



Optimismo fundado

Los que se empeñan en ensombrecer el porvenir de Europa no tienen más razones en su favor que la guerra a que estamos asistiendo y una batahola de desdichas que les finge su imaginación como si estuvieran bajo el peso de un delirio. Si no queremos engañarnos habrá que conceder sin duda alguna que la guerra no es ya deseada por nadie y que todo el mundo vería con satisfacción una paz justa y duradera. Pero hasta de los hechos que estamos presenciando pueden sacarse consecuencias que abonan un optimismo bien fundado y sin engaños que lo ensombrecan.

Y la verdad es que esta guerra, a pesar de la ruina que toda guerra trae consigo, no ha sido hasta el día tan cruenta como podía suponerse ni ha sembrado el odio entre las naciones que la mantienen. Se reconocen al enemigo, con toda generosidad, virtudes y aciertos militares que en otro tiempo hubieran parecido abominables y que si alguien se hubiese atrevido a proclamarlos habría tildado en el acto de traidor. La guerra a que hemos asistido hasta ahora, lejos de justificar el pesimismo de esos hombres pusilánimes que todo lo ensombrecen, nos infunde esperanza de que el día que se firme la paz habrá entre los pueblos próceres de Europa una inteligencia más honda y duradera que nunca.

Pero no es solamente la guerra lo que tenemos hoy ante los ojos; también estamos asistiendo a la empresa titánica de organizar todo un Continente para que viva, si es preciso, con sus propios recursos económicos. También estamos asistiendo asombrados a ese incremento portentoso de producción y de trabajo que crea fábricas en todas partes y las hace producir con celeridad y calidad jamás igualadas. Y si pensamos lo que será esta imponente máquina europea, que también tiene sangre y espíritu, el día en que pueda consagrarse por entero al bienestar de nuestra generación, tendremos razones más que fundadas para sentir optimismo y confianza en el porvenir del Mundo y en la dicha de los hombres que le habitan.

No ha muerto el entusiasmo en Europa. Más arduo que nunca, se ensaya en todas las audacias que piden la industria, la estrategia y el espíritu de investigación que ahora está más tenso y lleno de hallazgos que nunca. Los inventos se suceden, las aplicaciones de todas las materias se prodigan de manera increíble y siempre se siente la anchura de un porvenir que no tiene límites ni fronteras.

Suscríbese a «Actividad»

En Madrid no se pueden construir hornos de pastelería y bollería

Madrid.— El Consorcio de la Panadería ha publicado la siguiente nota:

«Con el fin de evitar posibles perjuicios y anteriores gastos a todos los que presenten solicitudes ante el Consorcio de la Panadería para la construcción de nuevos hornos de pastelería y bollería en la capital, este organismo hace saber que, en virtud de la prohibición legal existente de apertura de nuevas industrias que puedan consumir artículos sometidos a racionamiento, se informarán desfavorablemente todas las peticiones que en este sentido sean dirigidas al Consorcio.»

El obispo de Badajoz arrienda e Seminario de Villafranca de los Barros a la C. N. S.

Badajoz.— La C. N. S. ha firmado con el obispo de la Diócesis un contrato de arrendamiento por el que la Mitra cede al Sindicato Provincial el edificio del antiguo Seminario existente en Villafranca de los Barros, a fin de instalar el taller sindical de bordados, que con tanto éxito funciona en aquel pueblo y en el que tienen ocupación más de 500 productores.

Sobre el porvenir del comunismo

Un día se escribirá la historia del comunismo y sus resonancias universales. Muchas geniales intuiciones acerca de su carácter, hoy discutidas, aparecerán entonces como certeras adivinaciones. Y contra su matiz mesiánico, se verá —lo escribió Ramiro Ledesma— cómo el comunismo es, ante todo, una fórmula política nacionalista e imperial.

Lo mejor que han hecho los rusos en veintitrés años ha sido la propaganda. Su historia es curiosa y ejemplar. Comenzó sirviendo, románticamente, a los fines utópicos de la revolución universal. Se redujo a instrumento de política europea, y hoy no es sino el medio de realización de una política expansiva. No cabe duda que muchas gentes creen aún, de buena fe, en el comunismo como fórmula de redención; pero los hechos nos autorizan a dudar de su juicio sano. Mucho más razonable y realista es el de aquellos que le guardan fe, no por esperanzas en una revolución de clase, sino por otra clase de redenciones; el comunismo, que cercena al hombre las libertades políticas conseguidas en un siglo de liberalismo (libertades que al obrero no sirvieron de nada), lo hace a cambio de otras libertades. No es que ésta haya sido su finalidad histórica (un movimiento que ha dejado señales tan profundas en la Historia contemporánea no puede ser juzgado con ligereza), ni siquiera el propósito personal de sus dirigentes; pero éstos han contado siempre con el inframundo pasional y turbio del hombre al dirigirse a él. El comunismo postula una transformación del hombre como miembro de la sociedad y según el modelo proletario; pero esa transformación pública lleva aneja y consecuente otra, íntima y privada, que nos empavorece. Podríamos formularla diciendo que es la liberación del individuo a costa de la sumisión de la persona. Actualmente, el comunismo ha transformado el alcance de su propaganda internacional. Sus soflamas a los obreros del Mundo han perdido calor y eficacia. Pero siguen siendo efectivas en algunos pueblos que por destino geográfico padecen la vecindad rusa: unas veces en China, otras en Rumanía, pequeños o grandes grupos se revuelven en nombre de la Internacional. Lo mismo ellos que Rusia saben muy bien que ya no es eso lo que buscan. Rusia aspira a una ampliación de sus fronteras históricas, y los que con ella colaboran desde el exterior buscan en el comunismo ocasión para realizar un determinado programa de vida incompatible con la Patria y su servicio.

En la política interior rusa, el comunismo es todavía el «mito» que mueve a unas juventudes soporte del régimen. Tiene un matiz sentimental, y también un matiz intelectual. Pero los rabinos de la ortodoxia marxista difícilmente podrán sostener la infalibilidad de su dialéctica al ver cómo el Mundo marcha de muy distinta manera que en las profecías de Marx. Faltará muy pronto el convencimiento intelectual; acaso falte ya, y el «mito» viva sólo por su fuerza sentimental. Pero esas juventudes, al ver que la revolución universal está cada vez más lejana, que no es más que una ilusión, ¿seguirán creyendo en el mito por mucho tiempo? ¿Bastará en el interior, como basta extra-fronteras para mantener la cohesión y la fe con ese complejo pasional que el comunismo ha libertado? ¿O sucederá al sentimiento anarquista que hay en el fondo del comunismo (no olvidemos el paraíso ácrata prometido al final de la revolución) una necesidad personal y urgente de rigor y norma, de disciplina no sólo externa, sino tan amplia y absoluta que a los últimos estratos individuales alcance? Es decir, ¿un nuevo modo-antiproletario de hombre?

No olvidemos el carácter religioso de las reacciones populares rusas. Y teniéndolo en cuenta, es lícito esperar cualquier día, a la actividad impuesta por el comunismo, un movimiento cristiano, contemplativo y ahistórico, que comprometa, no ya el porvenir de la revolución, sino el de Rusia misma como Imperio.

G. TORRENTE BALLESTER

Aumento de jornales y sueldos en la Casa Fiat-Hispania

Madrid.— La fábrica Fiat-Hispania, en atención a las circunstancias actuales ha adoptado medidas que suponen un sensible aumento de las remuneraciones de todo su personal.

Para los obreros de sus talleres ese aumento equivale al cuarenta por ciento de sus jornales y para los empleados abarca una escala que va desde el treinta y cinco por ciento, pasando por cuarenta, hasta el cincuenta por ciento, concedido a los que gozan de sueldos inferiores a cuatrocientas pesetas mensuales.

Fuero del Trabajo

Declaración XIII

1. La organización Nacionalsindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía.
2. Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción o servicios en sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, conforme determinan las leyes.
3. El sindicato vertical es una Corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario, de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.
4. Las jerarquías del sindicato recaerán necesariamente en militantes de F. E. T. y de las J. O. N. S.
5. El sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica. Al sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional. El sindicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo.
6. El sindicato vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión, auxilio y las de carácter social que interesen a los elementos de la producción.
7. Establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo al trabajador, de acuerdo con su aptitud y mérito.
8. Corresponde a los sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de su producción.
9. La ley de sindicación determinará la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales,

MALTA
LA
COMERCIAL
REGISTRADA
El mejor
sucedáneo
del café

Bartolomé Amengual Dalmau

FABRICAS { Juan Alcover, 55
Costa y Llobera, 30

Despacho: P. Palou y Coll, 15 y 17.
Teléfono: 2-7-1-3

P A L M A

C. N. S.

Delegación Provincial del S. N. del Olivo

Con el fin de proceder a las declaraciones juradas de las existencias del aceite ordenadas por la Superioridad, y atendiendo a las instrucciones recibidas en esta Delegación, se ordena: Todos los poseedores de aceite cualquiera que sea la clase, época y forma de su tenencia de aceite, en el plazo de cinco días (que empezará el día primero y terminará el día cinco de febrero próximo) tiene que presentar declaración jurada de las existencias de aceite que posea en el día de la fecha de la declaración, ante la Delegación Sindical Local de la C. N. S. del término municipal donde esté depositado el aceite y mediante los impresos que en dicha Delegación obran, consignándose los datos que dichos impresos indican. Las declaraciones juradas se expenderán por cuadruplicado, uno de cuyos ejemplares será entregado al declarante con el sello de la Delegación correspondiente. Se advierte que en el caso de propietarios que tengan el aceite en conjunto, con los colonos o aparceros, tienen que presentar cada uno de ellos, por separado, las declaraciones correspondientes y a nombre del propietario del aceite; teniendo en cuenta que de no presentar la declaración en el plazo fijado, llevará consigo la sanción correspondiente.

Se entenderá que son productores de aceite de oliva para la reserva de los 25 kg. por persona y año.

1.º Las personas que cultiven olivares propios o que los tengan en arrendamiento.

2.º Los propietarios de olivares que los tengan dados en aparcería o en arrendamiento, siempre que en este último caso, perciba en aceituna o en aceite la totalidad o parte de la renta.

3.º Los fabricantes de aceite, bien posean almazaras de su propiedad, o la tengan arrendada, aunque no tengan olivar propio.

4.º Los propietarios de almazaras o molinos que los tengan arrendados, siempre que perciban la totalidad o parte de la renta en aceite.

En ningún caso se podrá conceder autorización a ningún productor, para reservarse una cantidad de aceite que sea superior a la que perciba en concepto de renta, en especie, según el contrato del arrendamiento.

Los obreros por los cuales puede reservar aceite un productor a razón de 25 kg. por persona y año, son solamente los que pueden considerarse como hijos en su explotación agrícola. Para los obreros eventuales solamente se podrá reservarse aceite a razón de 2 kg. por obrero y mes que trabajen en la explotación.

Palma 24 enero de 1941.— El Delegado Provincial del S. N. del Olivo, Felipe Fuster.—V.º B.º Fermín Sanz Orrio.

Salarios mínimos para el Comercio

Vista la Orden del Ministerio de Trabajo, fecha 28 de diciembre de 1940 (B. O. del Estado 31-12-40), previo estudio de la misma por el Grupo Sindical correspondiente, y con la aprobación del Ilmo. Sr. Delegado Regional del Trabajo en Baleares, quedan fijados los siguientes salarios mínimos para el Comercio en general:

Aprendices de dependiente, 55'00 pesetas mensuales.

Ayudantes de dependiente, 150'00 pesetas.

Dependientes solteros, 300'00 pesetas.

Dependientes casados, 375'00 pesetas.

Mozos y similares, si son casados, 300'00 pesetas.

Mozos y similares, si son solteros, 200'00 pesetas.

El personal femenino, percibirá el 75 por 100 de los salarios asignados al personal masculino en sus diferentes categorías.

Los empresarios, continuarán dando a sus empleados las mismas gratificaciones, comisiones y demás emolumentos, que hasta ahora han venido haciendo.

Los presentes jornales mínimos regirán para la dependencia de tiendas de calzado en el sentido de que, aquel personal que con el actual sueldo más la comisión, no llegue al sueldo mínimo señalado, percibirá la diferencia, y aquel personal que con el sueldo, más la comisión, perciba un haber igual o superior, continuará percibiéndolo igual, quedando los empresarios exentos del pago de anteriores salarios mínimos.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Palma, a 30 de enero de 1941. El Jefe del Negociado de Defensa del Trabajo, firmado: ANTONIO BOSCH.—V.º B.º EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL.

TIENDA DE COMESTIBLES
DE
Martin March
C. Capitán Castell, 78 PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL
DE
Bartolomé Camps
FABRICA DE PAPEL Y CARTON
EN S'ESGLEIYA TELEFONO, 2245
Carretera de Valldemosa km. 10
Calle Ramón Berenguer III, 19 y 21 PALMA

La próxima cosecha

¿Impresiones de la siembra de otoño? Buenas, sin reservas. Pero nuestra ambición, mejor dicho, nuestra necesidad, las quería aún mejores.

Muchas provincias —lo habéis venido leyendo fragmentariamente en la Prensa— han acrecido de modo apreciable, con relación al año último, la extensión dedicada al trigo: la semilla fundamental. Un día lo dice, justamente orgullosa, Cuenca, otro lo telegrafía Sevilla; otro lo cuenta Badajoz... Efectivamente; esas provincias, y muchas más con ellas, logran resultados muy notables. Sobresalen las extremeñas, Badajoz y Cáceres, que saltan de las cifras de 135.000 y 117.000 hectáreas, respectivamente—año último—, a más de 170.000 cada una, para éste. Y Huelva que casi dobla la superficie. Y Albacete que de 118.000 hectáreas pasa a 134.000 por lo menos, y Cuenca, que convierte en 220.000, números redondos, las 163.000 de 1940. Y Sevilla, que se apunta 170.000 contra 115.000 de la otra campaña. Y Huesca, Jaén, Logroño, Málaga, Palencia, Segovia, Toledo, Barcelona, Ciudad Real, Guadalajara, Zaragoza, y seguramente varias más, de las que no tenemos noticia, ciertas. Nuestra impresión, celosamente contrastada, nos afirma que la siembra de trigo de este pasado otoño rebasó los 3.800.000 hectáreas. ¡Y aun alumbra el sol en las bardas!... La superficie triguera para 1939 y 1940 fué estimada por la estadística en 3.500.000 hectáreas. ¡Un esfuerzo más estos meses! Sobre todo en esas provincias: Murcia, Almería, Alicante, donde tierras ya preparadas no se consiguen sembrar por falta de lluvias.

... En los restantes cereales no hay grandes diferencias con la siembra anterior. Pero estaban mucho mejor situados. De centeno se habrán puesto cerca de 20.000 hectáreas. En total, y aproximadamente, 500.000. Como el promedio del quinquenio 1931-35 fué de 590.000 hectáreas, se trata de una siembra casi normal.

De cebada hay, según parece, lo que el año pasado, o sea unas 300.000 hectáreas menos que lo normal que era 1.800.000. De este grano, y especialmente de avena, se pondrá mucho todavía. No es aún momento, para esta pareja de gramíneas, de resúmenes, ni de hacer comentarios.

La Misión
FABRICA DE PASTAS PARA SOPA
Hijo de Guillermo Carbonell
Calle Misión n.º 62 PALMA

RODEGA COOPERATIVA
DE
FELANITX
FELANITX (MALLORCA)

HIERROS
S. L.
PALMA

RAFAEL FELIU BLANES
ALMACENES MATONS
PALMA DE MALLORCA

ALMACEN DE ESTERAS ALFOMBRAS Y TAPICERIA
Viuda de Joaquín Quesada
Calle General Franco, 42
Talleres:
Calle San Felio, núm. 42
PALMA DE MALLORCA

FABRICA DE CALZADOS José Pujol
FABRICA DE CURTIDOS Bartolomé Pujol
INCA (Mallorca)

JOSE CONTIJOCH CAROL
Alcoholes Vinicos e Industriales
Montblanch (Tarragona)
Palma de Mallorca

BACALAO

SIMILAR ESPAÑOL EXTRA

Probado: Es superior

Mayor y detall : - : Precio autorizado al público 3'20 Kilo

SASTRE

Justicia, 6 PALMA

C A M P O

Compás de espera

En este mes, corazón del invierno—fuertes heladas que ponen la tierra como una piedra, nevadas y ventiscas—, muchos días no se puede salir al campo. Semanas enteras son tiempo muertos, como dicen los labradores; pero en la casa y alrededor de la casa, haciendo cuentas, en los almacenes, en el estercolero, en el aprisco, desgranando maíz, vigilando la paridera, trasegando el vino, en la almazara, limpiando simientes, arreglando útiles y máquinas y en muchas cosas más, todas prácticas, se puede emplear muy bien el tiempo.

Breve compás de espera en el campo. Duermen los animales y plantas, que hacen del suelo su guarida y su hogar. Ni se mueve el insecto, ni asoma la cabeza la hormiga. Reposan las larvas, entre sedas, esperando que se aleje el invierno; las plantitas de la sementera de otoño se aplastan, ateridas, blancas de escarcha, sobre los menudos terrones. ¿Quién piensa en labores estos días?

Pero la crudeza del momento pasará pronto. Y cobrarán actividad las faenas que no pararon en algunas regiones: la recolección de la oliva y de la naranja; terminar la saca de la remolacha azucarera; podas en

frutales y viñedos dando a unos y otros los tratamientos antiparasitarios propios de la época; hoyas y desfondes para las nuevas plantaciones de vides y árboles; preparación de tierras para las siembras ya inmediatas: trigos de ciclo corto, avena, cebada y poco después garbanzos, muelas... No falta tarea para estas jornadas de sol que no templan y noches claras.

A la luna de enero
te he comparada,
que es luna más clara
de todo el año...

En este mes se hace notorio el crecer de los días: «Por Reyes ya lo conocen los bueyes, y por San Sebastián, el gañano», dice el viejo aforismo.

Abunda el mes en manidos refranes. Algunos nos llenan de optimismo. «Nieve en enero, no hay año fullero» y «Año de nieves, año de bienes», nos señalan el beneficio de esas nevadas que caen ahora en tierras de España. La nieve es lluvia muy bien administrada, de la que no se pierde una gota. Agua y nieve tienen las mismas propiedades, igual composición, idénticos corpúsculos nitrogenados. La característica más interesante de la nieve, desde el punto de

vista agrícola, tres veces menor que la del agua líquida y diez veces más baja que la del hielo. Una nevada es para el campo una manta gruesa y tupida que abriga y protege. Los mayores hielos no afectan a las tierras nevadas. La acción bienhechora es más intensa si el suelo estaba seco antes, y siempre que el abrigo no sea tan grueso que impida al sol, cuando éste dice aquí estoy, calentar el terreno, pues ya es sabido que la nieve tiene poder de absorción muy limitado respecto a las radiaciones luminosas.

Podríamos citar más refranes: «Año de heladas, año de parvas» y otros de análoga tendencia, que nos ayudarían de fijo, a los que esentimos en labradores, a poner a este mal tiempo buena cara. Lo dejamos para dar lugar a otro dicho que nos habla de un cuidado urgente: el barbecho.

Dice el refrán: «Los barbechos de enero hacen a su amo caballero», añadiendo, para dar más fuerza a la frase: «Y si son antes, con guantes». Caballero y con guantes... ¡Un verdadero potentado!

Como las abuelas nos dijeron que los refranes son «evangelios chicos», hay que creerlos, sobre todo cuando, como aquí ocurre, están de acuerdo con la ciencia. Es decir, muy de acuerdo, no. La técnica aconseja madurar más, no dejar el comienzo de las faenas del barbecho para enero. Pero... ¡si no pudo ser antes...!

El barbecho... No están muy lejanos aquellos tiempos en que los «aficionados» agrícolas, aspirantes a una encomienda o gran cruz, arremetían en discursos y artículos contra lo que llamaban muestra de incultura y barbarie. «¡Nos pierde la rutina!», decían. Y se quedaban tranquilos.

Un día, llegaron a enterarse de que pueblo tan avanzado como América tenía su correspondiente barbecho. Allí le daban otro nombre—«Dry farming», que a nosotros, como extranjero, nos sonaba mucho mejor, pero en esencia hacían lo mismo que nuestros buenos agricultores, que no eran nadie en materia de cultivar.

A partir de entonces, reconocemos que el barbecho es un mal necesario que impone el clima, en unión de otras circunstancias diversas, como la carencia de capital, la escasez de materias fertilizantes para atender a continuados esquilmos, lo

MUTUA BALEAR

Seguros de incendios
Seguro de accidentes
Seguro Patronal
Seguros de enfermedades
Seguros de responsabilidad civil

Via Roma, 45 Tl.º 2-8-0-3

PURE MALLORQUIN FABRICA DE HARINAS
ALMACEN CEREALES ABONOS QUIMICOS

Casa Monserrat

Ada. José Antonio Primo de Rivera, 60
Teléfono 49 Felanitx (Mallorca)

lento de nuestras recolecciones, la falta de material agrícola de acción rápida, etc., etc.

La necesidad más sentida, de ordinario, por los cultivos de muchas de nuestras regiones agrícolas es la falta de agua en determinados períodos vegetativos, más de temer en las tierras fuertes, que la dejan filtrar peor. En Castilla, la Mancha y otras varias zonas llueve poco. Estamos, para buena parte de la Península, dentro de las comarcas esemiáridas o escasas, donde la lluvia anual es menor de 500 milímetros... Con la agra de un reparto muy desigual y frecuentemente inoportuno.

Penuria de humedad, más de sentir en abril y mayo, cuando las plantas que desde febrero entran en fase de activo desarrollo, evaporando más cada día, sienten verdadera sed primavera. El período que media entre el ahijado o amacollado y la recolección es muy exigente en humedad, y como sucede que muchos años lo que se evapora es, con mucho, superior a lo que se gana con la lluvia, hacen falta reservas que vengán en ayuda de la cosecha. El buen barbecho actúa de providencia. Aquello de equien hubo y retuvo... se confirma aquí plenamente.

Pero el barbecho no realiza sólo la misión referida, con ser

importantísima, sino que contribuye de modo eficaz—bien dirigido—a destruir las malas hierbas, verdadera plaga del campo, y a meteorizar el terreno, frase que condensa entre otros efectos que intensa acción de microorganismos que, favorecidos por el fácil acceso de los elementos de la atmósfera, impulsan la nitrificación del suelo y contribuyen a la más perfecta, y abundante alimentación vegetal.

Y ahora... Ahora nos queda lo mejor, o, de otro modo—por el resulta pretencioso lo de mejor—, lo fundamental de estas líneas: decir en qué consiste el barbecho. Mas, ¿quién empieza a estas alturas?... Continuaremos otro día. Quedamos en que los barbechos de enero hacen a su amo caballero.

Pero... no olvidemos lo de los guantes.

Antonio GARCIA BOMBERO

Fábrica de Perfumería

SANS

Gater, 1 y Santo Espíritu, 3
Palma de Mallorca

Especialidad en carpintería

Persianas enrollables

Vidrieras tensor

PATENTE 137913

FRAU Hermanos

Fábrica de Muebles
de todas clases

R. Esclaramunda, 11 al 23 Teléfono 1630
Palma de Mallorca

RHUM CRIOLLITA

A Nadal Burota Mallorca

Oficinas en Palma de Mallorca

Colón, 60 - 2.º Teléfono 2823

FABRICANTE

El Payes

Antonio Mestre Masot

A. Maura n.º 16 FELANITX MALLORCA

Fincas GAYA

BOLSA DE COMPRA-VENTA

Rubi, 29-1.º

Reunión del Consejo Sindical Provincial de ordenación económica

El suministro de carbón.--El comercio de la algarroba.--Organización de economatos para obreros

En la sesión, que celebró el martes por la noche el Consejo Sindical Provincial de Ordenación Económica, y que presidió el Delegado Sindical y Gobernador Civil, camarada Sanz Orrio y al que asistieron los Jefes de Sindicatos y Jerarquías de la C. N. S., se inició el estudio a propuesta del Jefe del Sindicato de Industrias Químicas, camarada Massanet Nicolau del grave problema que crea a la industria y a la economía mallorquina la falta de energía eléctrica.

Intervinieron en el estudio del asunto varios Jefes de Sindicatos. El Delegado Sindical expuso los términos exactos en que se halla planteado el problema y expuso que el reciente e importante acuerdo logrado por la C. N. S. entre los mineros mallorquines y la fábrica de electricidad es el primer paso para lograr en un futuro tal vez próxima la solución definitiva, autárquica del problema, y expresó su conformidad a la propuesta inicial hecha por el camarada Massanet Nicolau y ampliada por otros miembros del Consejo, de que en Madrid, Barcelona y donde se precisare, hubiera una representación de la C. N. S., representación que debe ser formada por personas expeditas, conocedoras de la organización burocrática central y de los negocios más importantes para la economía isleña, complementen la acción momentánea que en Madrid ejercen, sin poder lograr a veces resultados definitivos, los frecuentes enviados de la Industria y del Comercio de Mallorca, ya que por no poder dichos enviados permanecer en Madrid muchos días, han de dejar forzosamente pendientes de talles importantes que en la mayoría de los casos son decisivos. Tal representación, según re-

cordó el Jefe del Sindicato del Olivo, camarada Fúster Rossíol, tendría fines semejantes a la representación que en la capital tienen las Islas Canarias.

A propuesta del camarada Hévia del Sindicato de Transportes, se acordó gestionar que en la escala de preferencias señalada por la Superioridad para el suministro de carbón y en la que no aparecen las fábricas de electricidad, tal vez porque en otras regiones se mueven gran número de ellas mediante saltos de agua, se incluyera, entre las más preferentes la de carbón para la electricidad de Mallorca.

El Delegado Sindical anunció que esta y otras importantes gestiones se han hecho y se continúan haciendo y se puede esperar en este como en otros problemas una rápida solución.

El Jefe del Sindicato de la Vid, camarada Suau, presentó extenso informe en el que destacó que la producción de vino es insuficiente para las necesidades de la provincia y propuso que se prohibiera la exportación a la península. Recordó luego que la algarroba es materia prima para la fabricación de alcohol, y dijo que para poder cumplir el precio de tasa del alcohol, la algarroba no se tendría que pagar a más de cincuenta pesetas los 100 kilos. Intervinieron en la discusión los camaradas Alzamora, Juan, Alcover y Vilanova y Delegado Sindical, resumiendo lo expuesto, dijo que en una economía sana tenía sus ventajas la libertad de contratación, mostrándose contrario a una intervención no bien estudiada de precios, pero que en ciertos casos, como demostró reciente abuso en los precios de algunos artículos declarados de venta libre, se tenía que recurrir forzo-

samente a la intervención. Agradeció la información del Jefe del Sindicato de la Vid, especialmente en lo que atañe al precio de cincuenta pesetas indicado, y le encargó gestione de sus compañeros alcoholeros que reajusten las compras que hicieron anteriormente, ya que como es sabido los agricultores han recibido ofertas de compra a precios superiores, con lo cual ayudarán ahora y en lo sucesivo a evitar posibles ocultaciones. Añadió también que teniendo poderes discrecionales para aumentar el cupo de algarroba que debe quedar en la isla, de lo que hará el uso que las circunstancias aconsejen, según se presente la exportación, hasta ahora muy lenta por su ritmo, y que por consiguiente no permite con el sistema de reserva establecido, cubrir las necesidades de la ganadería.

El camarada Ordinas invitó al Consejo a proponer la prohibición de toda exportación de algarroba para prevenir en el año próximo una posible mala cosecha, pero los miembros del Consejo, después de amplia deliberación, coincidieron en analizar antes la marcha de las peticiones, pues si éstas adquieren suficiente intensidad, podrán lograrse los depósitos necesarios; en otro caso es decir si los compradores de la algarroba se mantienen remisos a declararla habrá tal vez que prohibir toda salida.

A propuesta del camarada Sampol del Sindicato de la Piel, y de acuerdo con el camarada Vilanova, del Sindicato de Ganadería, se acordó adelantar la entrega de 250 cueros entre tanto la Superioridad fija el precio definitivo que aceptan por anticipado los curtidores.

El camarada Seguí, del Sindicato de la construcción, intere-

só, si era posible, que entretanto no se pueda facilitar pan, se haga un nuevo reparto de arroz a las familias con cartilla de tercera clase. El Delegado Sindical expuso las dificultades que se oponían al buen deseo del camarada Seguí, que compartía, detalló las activas gestiones que se hacen para la traída de alimentos, y señaló que habiendo sido numerosas las familias que sin serlo se habían clasificado de tercera, no se lograría con tal medida beneficiar a los verdaderamente interesados. Para lograr un beneficio para los trabajadores propuso que todas las empresas de alguna importancia establezcan un economato, como otros muchos que con la ayuda de las C. N. S. se han creado en otras poblaciones, en los cuales se entregan a los obreros buen número de alimentos, a precios reducidos, y ofreció su apoyo oficial para la rápida instalación de los economatos o en su caso de cocinas en los talleres que faciliten que los obreros se alimenten en ventajosas condiciones. El camarada Massanet Nicolau dió cuenta de que en la fábrica de vidrio de los camaradas Llofrú y contando con el apoyo del camarada Gobernador, se está ya instalando un economato para los cuatrocientos obreros de dicha fábrica. El Delegado Sindical exhortó a que se imite el gesto de la fábrica Llofrú en beneficio de los trabajadores.

Finalmente se acordó hacer unas gestiones para ver de lograr hacer en breve, un reparto de café a la población.

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, núm. 35
Tel. 2529

Palma de Mallorca

Los Sindicatos del Metal y Textil, Corporaciones de Derecho público

El «Boletín Oficial del Estado» publica los decretos de la Presidencia del Gobierno por los que se reconocen como Corporaciones de Derecho público los Sindicatos Nacionales del Metal y el Textil de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La Comisión Reguladora de la Producción de Metales resignará en el Sindicato del Metal todas las actividades propias del mismo, quedando disuelta y cesando en el ejercicio directo en las operaciones comerciales que venía realizando.

La relación del Sindicato Nacional del Metal con el Ministerio de Industria y Comercio se establecerá a través de la Secretaría General Técnica de éste, que establecerá el oportuno órgano de enlace, cuyo titular será el representante del Ministerio en el Sindicato.

El Ministerio de Hacienda consignará en presupuestos la cantidad necesaria para el sostenimiento de la nueva organización.

El Sindicato Nacional del Metal deberá hacerse cargo de sus funciones en el plazo máximo de treinta días.

La Subcomisión Reguladora del Algodón, Oficinas de la Lana y de la Seda y Comité Sindical del Yute resignarán en el Sindicato Nacional Textil sus actividades, y cesando en el ejercicio directo de las operaciones comerciales que venían realizando.

La relación del Sindicato Nacional Textil con el Ministerio de Industria y Comercio, su dotación económica y el plazo en que deberá hacerse cargo de sus funciones son idénticas a lo determinado para el Sindicato del Metal.

Suscríbase a ACTIVIDAD

Use
Calzado



para hombres y
niños

FABRICANTE • Tascón

Vendedores Autorizados

ALCUDIA	Antonia Soler	ESPORLAS	Juan Llinàs y Antonio Salas	POLLENSA	Jaime Seguí Beltrán
ALGAIDA	Miguel Antich	FELANITX	Antonio Barceló y José Covas	PORRERAS	José Miró Bonnín
ANDRAITX	Matías Alemañá	IBIZA	José Mari Mari	PUEBLA, LA	Andrés Puigserver y Antonia Portell
Andraitx (P.)	Jaime Vera	INCA	Juan Garau y Juan Pujades	SALINAS	Guillermo Juan
ARTA	Nadal Xamena	LLUCHMAYOR	Gre orio Salvà	SANTA MARIA	Guillermo Vidal
BUGER	Juan Femenías	MAHON	Pelegrín Pavia, C. Hannover, n.º 20	SANTANY	Martín Santandreu
BUNOLA	Juan Mateu	MANACOR	Rafael Santandreu	SOLLER	Jerónimo Ripoll y Pedro Gallard
CAMPANET	Ramón Marimón	MONTUIRI	Antonia Martorell	SINEU	Viuda de G. Alcover
CAMPOS	Lorenzo Bujosa	MURO	José Perelló Teclas	VALLDEMOSA	Margarita Juan
CAPDEPERA	Gabriel Flaquer y Mateo Melis	PALMA	c/ Hornabeque, 52		
CIUADAELA	María Salord	PETRA	Gaspar Bonnín		

“De cada 4 chicos 3 usan calzado Avión”